

# *Bombas arrojadas en Gaza superan las de Segunda Guerra Mundial*

---



Foto: Prensa Latina

La Habana, 6 nov (RHC) La Autoridad palestina de Calidad Ambiental denunció hoy que Israel lanzó más de 85 mil toneladas de bombas sobre la Franja de Gaza desde octubre de 2023, una cantidad superior a las arrojadas en la Segunda Guerra Mundial.

Los continuos bombardeos del ejército de ocupación causaron la destrucción de vastas áreas de tierras agrícolas y la contaminación del suelo con sustancias químicas tóxicas que obstaculizan la agricultura durante décadas, afirmó un comunicado emitido con motivo del Día Mundial de Prevenir el Uso del Medio Ambiente en Guerras y Conflictos Militares.

El ocupante utilizó todo tipo de armas y misiles en su agresión, en particular el fósforo blanco, prohibido por el derecho internacional en virtud de la Convención de las Naciones Unidas sobre Armas Convencionales, causante de graves daños ambientales que amenazan la vida humana y los organismos vivos, explicó la Autoridad en su declaración.

Por otro lado, se refirió a las afectaciones a la infraestructura de las fuentes de agua que provocó la fuga de agua contaminada a las cuencas subterráneas, el presagio de una catástrofe sanitaria y ambiental que amenaza a cientos de miles de residentes de las generaciones venideras.

En cuanto a Cisjordania, el Organismo denunció que los asentamientos israelíes y los entrenamientos militares del ejército de ocupación representan un gran peligro para el medio ambiente palestino, ya que extensas áreas de tierra están expuestas a confiscaciones, demoliciones, desarraigo de árboles y pastoreo excesivo.

Los desechos resultantes de las maniobras militares causan daños a las fuentes de agua y contaminación del aire y, al mismo tiempo, se estima que las colonias bombean anualmente hacia el territorio palestino alrededor de 40 millones de metros cúbicos de aguas residuales sin tratar.

Instó a las Naciones Unidas y a la comunidad internacional adoptar medidas urgentes para detener la agresión en curso e impedir la explotación del medio ambiente con fines militares, e implementar las leyes internacionales.

Estas últimas incluyen el Protocolo de Ginebra y la Convención que prohíbe el uso de modificaciones ambientales técnicas con fines militares para proteger el medio ambiente y prevenir su deterioro como consecuencia de conflictos armados.

También pidió documentar las violaciones ambientales que tienen lugar en el territorio palestino, ya que el daño ambiental causado constituye un grave peligro para la salud de la población y una amenaza para el futuro de toda la región. Proteger el medio ambiente no es sólo una cuestión marginal sino un derecho fundamental vinculado al derecho a un medio ambiente limpio, seguro y libre de contaminación, y cualquier negligencia o olvido de este derecho expone la humanidad a consecuencias catastróficas que amenazan la sostenibilidad ambiental, concluyó la institución su comunicado. (Fuente: Prensa Latina)



**Radio Habana Cuba**